ESCUELA UNIVERSITARIA
DE ARTES ® *taiarts.com*
RECOLETOS–22 MADRID

Universidad
Rey Juan Carlos

# *Tecnología digital para las Bellas Artes II*

## GUÍA DOCENTE

GRADO EN BELLAS ARTES
Curso 2023/2024

# *Identificación de la asignatura*

| | |
|---|---|
| *Periodo de impartición* | Anual |
| *Créditos* | 6 ECTS |
| *Modalidad* | Presencial. |
| *Idioma en el que se imparte* | Castellano |
| *Facultad* | Facultad de Artes Visuales & Creación Digital |

# *Presentación de la asignatura*

Tecnología Digital para las Bellas Artes II continúa con la parte fotográfica de la asignatura Tecnología Digital para las Bellas Artes I. En esta asignatura se consolida el conocimiento técnico y manejo de cámaras de fotografía digital y se hace especial hincapié en el desarrollo de proyectos artísticos que usen la imagen digital como soporte.

# *Competencias*

| *Código Competencia* | *Descripción* |
|---|---|
| CG1 | Capacidad de análisis y síntesis. |
| CG3 | Planificación y gestión del tiempo. |
| CG8 | Habilidades informáticas básicas. |
| CG10 | Capacidad de aprendizaje. |
| CG15 | Resolución de problemas. |
| CG16 | Toma de decisiones. |
| CG25 | Habilidad para trabajar de forma autónoma. |
| CG26 | Diseño y gestión de proyectos. |
| CE7 | Conocimiento del vocabulario y de los conceptos inherentes a cada técnica artística particular. |
| CE9 | Conocimiento de métodos de producción y técnicas artísticas. |
| CE12 | Conocimiento de los materiales y de sus procesos derivados de creación y/o producción. |
| CE22 | Capacidad de producir y relacionar ideas dentro del proceso creativo. |
| CE27 | Capacidad de trabajar autónomamente. |
| CE32 | Capacidad de aplicar profesionalmente tecnologías específicas. |
| CE42 | Habilidades para la creación artística y capacidad de construir obras de arte. Adquirir las destrezas propias de la práctica artística. |
| CE48 | Habilidad para una presentación adecuada de los proyectos artísticos. |

# *Resultados de aprendizaje*

Al finalizar el curso, cada estudiante deberá ser capaz de:

01- Utilizar con coherencia herramientas de creación digital : cámara y software.
02- Identificar y seleccionar las herramientas más acordes a diferentes metodologías de trabajo.
03- Desenvolverse con soltura en el proceso de investigación y desarrollo de proyectos artísticos usando la imagen digital.
04- Manejar las bases de la postproducción digital.
05- Desarrollar un proyecto artístico digital con coherencia entre idea inicial y herramientas y procesos utilizados.
06- Analizar y aplicar los referentes artísticos y teóricos para defender un proyecto artístico digital.

# *Metodología docente*

| | |
|---|---|
| *MD1* | Lección magistral participativa. |
| *MD2* | Estudio de casos y debate. |
| *MD3* | Resolución de problemas y discusión de resultados. |
| *MD4* | Aprendizaje por proyectos. |
| *MD6* | Tutorización y seguimiento. |

# *Contenidos*

| | |
|---|---|
| *Temario* | 01. CONSOLIDACIÓN DE MANEJO DE CÁMARA<br>02. LUZ NATURAL Y LUZ ARTIFICIAL<br>03. LENGUAJE FOTOGRÁFICO<br>04. FLUJO DE TRABAJO DIGITAL<br>05. REVELADO DIGITAL<br>06. PROYECTO PERSONAL |

# *Actividades formativas*

| | | |
|---|---|---|
| *AF1* | Clases teóricas, teórico-prácticas y/o talleres. | 48 horas |
| *AF2* | Evaluación: realización de pruebas escritas, pruebas objetivas y/o pruebas prácticas presenciales. | 4 horas |
| *AF3* | Trabajo autónomo: realización de prácticas y ejercicios, preparación de pruebas, búsqueda y selección de documentación y/o lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales. | 120 horas |
| *AF4* | Actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas externas, salidas de campo, visionado de obras visuales/audiovisuales, etc. | 2 horas |
| *AF5* | Debates presenciales y/o en línea. | 2 horas |

| | | |
|---|---|---|
| *AF6* | Tutorías académicas. | 4 horas |

** La distribución de horas entre las actividades formativas puede sufrir cambios debido a necesidades académicas del curso, del grupo y/o del equipo docente.*

# *Evaluación*

## CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

La asistencia a clase es obligatoria. La falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades de una asignatura puede suponer la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. El equipo docente decide la aplicación de esta norma.

CALIFICACIÓN

El sistema de evaluación continua valora de forma integral los resultados obtenidos por el/la estudiante a través de los procedimientos de evaluación recogidos en el siguiente apartado, de acuerdo con la calificación de 0 a 10 según la legislación vigente.

Si la/el estudiante desea intentar subir nota en convocatoria extraordinaria, deberá renunciar previamente en Secretaría Académica, por escrito, a todas las calificaciones obtenidas en convocatoria ordinaria. Su calificación final será la obtenida en convocatoria extraordinaria.

ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN

La calificación de pruebas escritas incluye aspectos como la ortografía y expresión escrita. En los exámenes no se admitirán más de 2 faltas de ortografía o 10 tildes (omitidas o mal colocadas). Los trabajos realizados fuera de clase no podrán contener más de 1 falta.

TRABAJOS UNIVERSITARIOS

Todos tendrán portada, índice y bibliografía con, al menos, 4 fuentes. Deben ser originales. Cuando se emplean fragmentos ajenos estarán citados. Su uso no puede ser indiscriminado. El plagio, que debe demostrarse, es un delito. Si un/una estudiante copia el trabajo de otro/a, ambas personas se considerarán responsables.

## CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

EVALUACIÓN ORDINARIA

En esta asignatura, la falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades supone la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. ☒ SÍ ☐ NO

Todas las pruebas deberán obtener una calificación mínima de 5. Si una de ellas se puntúa por debajo del mínimo, no se procederá al cálculo de la media ponderada.

El equipo docente indicará, mediante explicación en clase o documento adicional a disposición del alumnado a través del Aula Virtual, detalles o especificaciones de contenido o entrega de las pruebas de evaluación.

En el caso de trabajos, será determinante la entrega/presentación en los plazos establecidos por el equipo docente.

| *Pruebas (*)* | *Descripción de la prueba* | *Ponderación en %* |
|---|---|---|
| SE1<br>Exposiciones orales. Participación activa, proactiva y participativa. | Se valorarán las aportaciones del/a estudiante a los debates/discusiones en clase, así como su capacidad crítica a la hora de defender sus proyectos. | (10%) |
| SE2<br>Valoración de trabajos y proyectos. | Proyecto final de asignatura. Se valorará la correspondencia técnico-creativa y su justificación oral y escrita. | (60%) |
| SE3<br>Evaluación continua: tareas y prácticas semanales | Entregas y trabajos parciales. Se tendrá en cuenta la constancia y el trabajo regular realizado. | (30%) |
| | | |
| | | 100% |

*(*) De todas las pruebas aquí expuestas se tienen que recoger evidencias y entregarlas para archivo en la Secretaría Académica (escritos, grabaciones…)*

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Los/las estudiantes que no superen la asignatura en el semestre en que se imparte dispondrán de una convocatoria extraordinaria para su superación, excepto en aquellos supuestos en los que no resulte posible por las características especiales de la asignatura.

La/el estudiante realizará o entregará las pruebas de evaluación que el equipo docente estime oportunas y de las que habrá sido informado previamente. El equipo docente se reserva el derecho a decidir si se mantienen las calificaciones de Sistemas de Evaluación en que el/la estudiante haya obtenido una calificación superior a 5 a lo largo del curso académico.

REVISIÓN DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN

Conforme al procedimiento de reclamación de exámenes recogido en la Normativa del Alumnado de TAI.

# *Recursos didácticos*

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

Castelo, L (2018). *Aprender Fotografía*. Ommpress Bookcrafts
Rodríguez, H. (2013). *Imagen digital, conceptos básicos*. Marcombo
Hunter, F. (2015). *Ciencia y magia de la luz*. Anaya Multimedia
Tanizaki, J. (2003). *El elogio de la sombra*. Siruela
Shore, S. (2013). *Lección de fotografía*. Phaidon

Jeffrey, I. (2009). *Cómo leer la fotografía*. Madrid. Electa
Badger, G. (2007). *La genialidad de la fotografía: cómo la fotografía ha cambiado nuestras vidas*. Blume.
Szarkowski, J. (1968). *Mirrors and Windows*. MoMA.
Jaeger, A-C. (2007). *Creadores de imágenes: fotógrafos contemporáneos*. Océano

## FILMOGRAFÍA RECOMENDADA

- Welles, O. (1958). *Touch of evil*
- Welles, O. (1968).*The trial*
- Kar Wai, W. (1997). *Happy Together*
- Frankenheimer, J. (1966). *Seconds*
- Herce, M. (2015*). Dead Slow Ahead*
- Sciamma, C. (2014*). Bande de filles*

## SITIOS WEB DE INTERÉS

- https://oscarenfotos.com
- http://www.americansuburbx.com
- www.seesawmagazine.com
- www.moma.org
- www.photography-now.com
- www.lensculture.com
- www.mediastorm.com
- www.rencontres-arles.com
- https://www.xatakafoto.com

## MATERIAL NECESARIO PARA CURSAR LA ASIGNATURA

No es necesario, aunque sí recomendable que la/el estudiante disponga de un ordenador con los siguientes softwares instalados: Adobe Photoshop, Adobe Bridge y Adobe Lightroom

## VISITAS, MASTER CLASSES, EVENTOS O TALLERES ADICIONALES